



PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA

RECOMENDACIONES PARA LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EMERGENCIA DANA

04 DE NOVIEMBRE 2024

www.plataformavoluntariado.org



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN	3
INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO.....	5
1. Descripción de las necesidades identificadas.....	5
2. Coordinación del movimiento asociativo a través de la Plataforma del Voluntariado de España (PVE)	5
3. Cooperación con los Ayuntamientos.....	6
COLABORACIÓN CIUDADANA.....	7
DONACIONES.....	7
RECOMENDACIONES SANITARIAS	8
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	10

INTRODUCCIÓN

La emergencia de la DANA ha supuesto una catástrofe que ha afectado a numerosos municipios en el territorio español. Ante dicha emergencia se ha producido una alta implicación, solidaridad y movilización de la ciudadanía.

Con el fin de prevenir situaciones de riesgo y generar intervenciones eficientes, en el presente documento se describen, a modo de recomendaciones, una serie de actuaciones dirigidas a las diferentes figuras involucradas en la catástrofe.

Identificamos pautas de actuación dirigidas al movimiento asociativo para facilitar el contacto y coordinación con las personas voluntarias y los organismos oficiales. El sistema de funcionamiento en estos momentos debe basarse en la colaboración y cooperación, de manera que todas aquellas demandas y necesidades detectadas puedan ser evaluadas y gestionadas con los recursos de los que se disponen desde las administraciones públicas y desde las entidades del Tercer Sector y del voluntariado. Las entidades de voluntariado que configuran el tercer sector son, en estos momentos, colaboradores ante la emergencia de la DANA.

Además, se señalan una serie de recomendaciones dirigidas a la ciudadanía, con el fin de prevenir actuaciones que puedan resultar perjudiciales para la salud y promover una colaboración segura para las personas movilizadas. Las personas voluntarias son una figura central en las tareas de limpieza, donación y colaboración que se está ejecutando. Sin embargo, sus actuaciones deben realizarse garantizando su seguridad.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN

A continuación, indicamos una serie de recomendaciones generales de actuación para la ciudadanía con el fin de promover una movilización ciudadana segura ante la emergencia de la DANA:

Si eres una persona afectada en territorio:

- Atiende a la información de organismos y fuentes oficiales. Evita de esta forma la desinformación.
- Si te encuentras en territorios afectados, da a conocer tu localización a terceras personas.
- Ante cualquier emergencia, ponte en contacto con los servicios de emergencia o de asistencia humanitaria (112; Generalitat Valenciana - atención a familiares de desaparecidos: 900 365 112, Ayuntamiento de Letur: 967 426 224 y 622 283 94, etc.)
- Revisa las recomendaciones de la [Dirección de Tráfico](#) en los territorios afectados para no obstaculizar la movilización de los equipos de emergencia.

Si quieres colaborar:

- Atiende a la información de organismos y fuentes oficiales. Evita de esta forma la desinformación.
- **Si no eres de la zona, abstente de realizar voluntariado.** Puedes contactar con entidades de tu provincia o región para conocer cuál es la forma más adecuada de canalizar esa solidaridad.
- Realiza donaciones atendiendo a las demandas solicitadas en cada momento (ver abajo apartado “**Colaboración ciudadana**”).
- Dirígete a puntos de recogida y entidades verificadas y oficiales.
- Utiliza los canales de comunicación para mantenerte al día sobre la situación y poder responder a las necesidades actuales de cada territorio.
- La emergencia de la DANA contará con consecuencias a medio y largo plazo. Puedes realizar un seguimiento sobre cuáles son las necesidades que van surgiendo en cada momento y que tu colaboración sea efectiva.

Si estas en la Comunidad Valenciana y quieres realizar voluntariado

- Ponte en contacto con la PLATAFORMA DEL VOLUNTARIAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA (PVCV), quien se encarga de diseñar y gestionar la actuación de personas voluntarias que atiendan las necesidades.

Horario y punto de encuentro: todos los días a las 8:30 en el Museo Príncipe Felipe de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia, se organizarán los servicios de desplazamiento a los pueblos afectados por la DANA para ayudar en las diversas tareas. Podrán participar hasta 1000 personas voluntarias por día y se establecerá un servicio autobuses con 50 plazas, con personal de coordinación y sanitario.

- La Plataforma del Voluntariat de la Comunitat Valenciana se encargará de la gestión necesaria para hacer el voluntariado en calle. En concreto:
 1. Las acreditaciones necesarias que permitan a estas personas voluntarias realizar los servicios y desplazamientos que sean necesarios.
 2. Igualmente, en el caso de voluntariado en las zonas damnificadas, se proporcionan las medidas de seguridad necesarias.
- Definición de acciones que sean susceptibles de ser atendidas virtualmente. En el caso de voluntariados virtuales se podrá hacer un seguimiento de las personas a las que se está atendiendo para conocer si sus necesidades van cambiando.
- En esta situación de crisis, es necesario establecer cómo se dará cumplimiento a los requisitos que se derivan de la Ley 45/2015 de Voluntariado para participar en programas de voluntariado (acuerdo de incorporación, certificado de delitos sexuales, seguro de voluntariado...).
- Siempre atiende a las recomendaciones de las autoridades para prevenir problemas de salud e infecciones.

INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Se hace necesario mantener un circuito de información y comunicación potente con la red asociativa del voluntariado, a la vez que generamos un conocimiento compartido de necesidades.

Así se describen tres líneas de actuación:

1. Descripción de las necesidades identificadas

- Qué necesidades somos capaces de identificar, tanto actualmente como post DANA.
- Conocer si tenemos voluntariado suficiente para intervenir en cada momento.
- Conocer si tenemos los recursos (económicos y materiales) necesarios para actuar. **Actualmente las necesidades identificadas** son las siguientes: materiales de higiene personal, materiales para limpieza, mascarillas, palas, cubos, botas de agua, desinfectantes, etc.
- Qué programas de voluntariado y servicios se han dejado de prestar en la comunidad afectada y qué otras necesidades de apoyo pueden existir.

2. Coordinación del movimiento asociativo a través de la Plataforma del Voluntariado de España (PVE)

- Se recomienda coordinarse directamente con la PVE que actuará como interlocutora con las plataformas de los territorios afectados, a través de los siguientes canales: Tel. 915 41 14 66 y/o correo electrónico: info@plataformavoluntariado.org. Personas de referencia: Lola Martínez, Laura Montero y Mar Amate.
- Desde la PVE, se elabora un documento de referencia como base de coordinación de acciones y posicionamientos de comunicación. Este documento estará vivo y será modificado según la evolución de los acontecimientos.
- Tener en cuenta las necesidades descritas para realizar acciones por parte del movimiento asociativo en los diferentes territorios (se compartirá la información actualizada a través del apartado de noticias de la PVE).
- Se proporcionará un **kit de comunicación** con distintos recursos para que las plataformas territoriales puedan ajustarlo en base a la especificidad de su zona.

- La PVE creará un Programa de Voluntariado en Voluncloud para captar a personas voluntarias que quieran colaborar en la difusión de información.
- La coordinación para el envío de materiales a los territorios afectados se realizará vía interlocución de la PVE incorporando la información en la siguiente **ficha**, la cual se tiene que enviar a **info@plataformavoluntariado.org**

	Descripción
Tipo de material y cantidad	
Persona responsable y datos de contacto	
Día y horario de llegada	
Necesidades en el punto de recogida	

- Ponemos a disposición del movimiento asociativo el servicio de Voluncloud como medio para difundir información a todas las personas voluntarias registradas.
- Las Plataformas autonómicas y provinciales crearán una base de datos de recursos para informar y canalizar la respuesta solidaria.

3. Cooperación con los Ayuntamientos

Es necesario establecer una coordinación estrecha con los Ayuntamientos tanto para difundir recomendaciones generales a la ciudadanía como también información sobre las diversas necesidades detectadas a través de las plataformas y entidades de los territorios afectados, además de establecer puntos de recogida y protocolo de envío a las zonas afectadas. Pasos recomendados:

1. Contacto con Ayuntamientos y puesta a disposición para informar/organizar/canalizar la ayuda.
2. Las Plataformas de Voluntariado aportan toda la información recogida, principalmente aquella referida a recomendaciones y necesidades detectadas.
3. Coordinación para las acciones de difusión y establecimiento de puntos de recogida (en el caso que se establezcan).

COLABORACIÓN CIUDADANA

Frente a catástrofes de este estilo, es importante aportar a la ciudadanía información clara y verificada, de esta manera evitamos confusiones y/o duplicar esfuerzos.

Se recomienda al movimiento asociativo difundir información verificada para las donaciones en dinero u otros recursos necesarios (materiales), dando prioridad a las que promueve la PVCV y/o Generalitat Valenciana.

Si las plataformas territoriales en coordinación con su red y/o Ayuntamientos, establecen cuentas para donaciones y/o puntos de recogida, por favor tener en cuenta las necesidades detectadas en cada momento y mantener informada a la red para crear un listado verificado de acciones. De esta manera tendremos información actualizada para informar a la ciudadanía en general.

DONACIONES

Si quieres donar:

-Alimentos. La canalización se realizará a través de [FESBAL](#), mediante los distintos bancos de alimentos repartidos por todo el territorio nacional.

-Ropa. En estos momentos no es prioritaria la donación de ropa.

-Materiales de higiene personal: geles, pañales, higiene íntima, etc.

-Materiales para limpieza: mascarillas, palas, cubos, botas de agua, desinfectantes, etc.

La coordinación para los envíos de **donaciones de materiales de higiene personal y/o de limpieza**, siempre se tiene que realizar por parte de las plataformas territoriales vía interlocución de la PVE incorporando la información en la siguiente ficha, la cual se tiene que enviar a info@plataformavoluntariado.org:

	Descripción
Tipo de material y cantidad	
Persona responsable y datos de contacto	
Día y horario de llegada	
Necesidades en el punto de recogida	

También puedes colaborar realizando una **donación económica**, de forma segura, a las siguientes entidades y organismos:

- PLATAFORMA DEL VOLUNTARIAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA: ES35
3159 0049 8129 8488 1322

- GENERALITAT VALENCIANA: <https://presidencia.gva.es/es/somsolidaritat>
- CRUZ ROJA: <https://www2.cruzroja.es/-/ayuda-emergencia-dana>
- CÁRITAS: <https://www.caritasbi.org/campanas/emergencia-inundaciones-mediterraneo/>
- OXFAM INTERMON: <https://www.oxfamintermon.org/es/emergencia/personas-vulnerables-afectadas-dana>
- FESBAL: <https://donaciones.fesbal.org/op-kilo/comite-de-emergencia-damnificados-por-la-dana>

Otros recursos:

- PSICOLOGÍA SIN FRONTERAS: Atención psicológica a las personas afectadas en el teléfono 960 450 230.

RECOMENDACIONES SANITARIAS

La situación provocada por la DANA puede dar lugar a corto, medio y largo plazo otra serie de problemas vinculados con la salud pública. Desde la [Generalitat Valenciana](#) y el Ministerio de Sanidad han lanzado una serie de [recomendaciones](#) a la población que se encuentre en la zona, tratando de paliar los posibles efectos colaterales vinculados a esta catástrofe: infecciones, lesiones, heridas, etc.

Entre las medidas planteadas se pueden destacar:

Medidas generales:

- **Participación en la limpieza:** Las personas con algún problema de salud (principalmente de tipo respiratorio o situación de inmunodepresión), así como niños, niñas y mujeres embarazadas no deberán participar en las labores de limpieza.
- **Ropa y protección:** Se debe utilizar ropa de manga y pantalón largos que no deje descubiertos brazos o piernas. Además, la limpieza deberá realizarse con protección de nariz, boca, ojos y manos, utilizando mascarilla, protector ocular y guantes.
- **Lávese con agua y jabón tras retirarse los guantes**, especialmente antes de los descansos, antes de ingerir comida y al finalizar los turnos de limpieza, prestando especial atención a posibles heridas. En caso de no disponer de jabón, se pueden usar geles hidroalcohólicos para lavarse las manos tras retirar la suciedad visible con agua.
- **Lave con agua caliente y detergente la ropa que esté contaminada** con aguas residuales o de inundación antes de volver a usarla.
- **Desconectar la electricidad y el gas** para evitar incendios, electrocuciones o explosiones.
- **Solicitar ayuda sanitaria** en caso de sentir malestar o presentar síntomas de infección.

Cadáveres:

En el caso de encontrar cadáveres:

- **Humanos:** No tocar y llamar a las autoridades.
- **Animales:** No tocar, en lo posible, y seguir las instrucciones de cada ayuntamiento al respecto.

Agua y alimentos:

- **Consumo de agua:** Seguir las recomendaciones de las entidades locales a este respecto. Si existe algún tipo de duda, utilizar agua embotellada en el caso de estar disponible.
- **Alimentos:** Aquellos alimentos húmedos que no puedan limpiarse y secarse en menos de 48 horas deberán desecharse. Además, en el caso de existir moho abundante, la limpieza deberá realizarse con protección de nariz, boca, ojos y manos, utilizando mascarilla, protector ocular y guantes.
Además, no se consumirá ningún alimento que haya estado en contacto con el agua de la inundación, salvo latas de conservas, que habrá que secar y dejar una hora antes de abrir o almacenar; en todo caso se seguirán las indicaciones del envase.

Ventilar las estancias todo lo posible.

- Limpiar paredes y suelos y desinfectar con lejía o jabones similares. Retirar los muebles y utensilios mojados, así como el agua estancada.

Gestión de basuras:

- Se deberá mantener la basura y restos orgánicos separados del contacto con seres humanos u otros objetos que vayan a entrar en contacto con estos.

Prevención de intoxicación por monóxido de carbono (CO):

- No utilizar dispositivos de combustión. Los generadores que se utilicen, hacerlo a más de 5 metros de distancia de puertas, ventanas o rejillas de ventilación.
- Si se usa una máquina de lavado a presión, asegurarse de que el motor quede fuera y a una distancia de al menos 5 metros de las puertas, ventanas o rejillas de ventilación. No dejar encendido el motor de los vehículos dentro de un garaje que esté junto a la casa, ni siquiera con el portón abierto.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Ante una catástrofe de tal envergadura, la necesidad de buscar información, datos y respuestas es constante. Sin embargo, esta situación puede dar lugar a bulos, *fake news* o mensajes extremistas que, en lugar de clarificar, pueden generar problemas de orden público, dificultades en las tareas de rescate, etc.

En este sentido, se recomienda:

- Recurrir a vías y medios oficiales de comunicación.
- Ante la duda, mejor no compartir. Si quieres compartir mensajes, hazlo solamente si conoces al medio, consideras que es fiable y los datos que ofrece han sido contrastados.
- Evita especulaciones.